

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Rafael Moreno Hernández.

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:

Don Miguel Vega Sánchez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:

Don Juan Manuel Barrios Blázquez.

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 10 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se nombran miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, de Sevilla y Pablo de Olavide, por el sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 1.º), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, de Sevilla y Pablo de Olavide, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Luis Escámez Martín.
Don José María Pérez Vicente.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Miguel González Saucedo.
Don Alfonso Caravaca de Coca.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Luis Carreto Clavo.
Don Francisco Muñoz Usano.

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don José Luis Méndez Linares.
Don Javier Jiménez Ortíz.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Antonio Ponce Fernández.
Don Luis Márquez Díaz.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don Juan Bueno Navas.
Don Mario Azañón Rubio.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Vicente Almenara Martínez.
Don Gustavo Barbeyto Alvarez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Don Joaquín González Pérez.
Don Moisés Sampedro Abascal.

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:

Don Joaquín González Pérez.
Don Moisés Sampedro Abascal.

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 15 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se acuerda el cese de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla del sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del artículo 19 de la citada Ley,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, agradeciéndoles los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Luis Escámez Martín.
Don José María Pérez Vicente.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Alfonso Caravaca de Coca.
Don Miguel González Saucedo.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Luis Carreto Clavo.
Don Francisco Muñoz Usano.

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don Javier Jiménez Ortiz.
Don Enrique Oviedo Martín.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Patricio Barrios García.
Don Luis Márquez Díaz.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don Mario Azañón Rubio.
Don Juan Bueno Navas.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Vicente Almenara Martínez.
Don Gustavo Barbeyto Álvarez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:

Don Joaquín González Pérez.
Don Jesús Repetto Jiménez.

Sevilla, 15 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se nombran miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, Pablo de Olavide y de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 1.º), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, Pablo de Olavide y de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores y señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Antonio Valdivieso Montes (CC.OO.).
Don Pedro Fernández Sánchez (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Manuel Gómez de la Torre (CC.OO.).
Don Manuel Andrades Ruiz (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Juan Puerto Pedraza (CC.OO.).
Don Antonio Fernández Ruiz (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don Antonio Lucena Aguilera (CC.OO.).
Don Mariano Campos Aguilera (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Diego Martín Díaz (CC.OO.).
Doña Juana Mora Cerrejón (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don Manuel Valdivia Milla (CC.OO.).
Don Manuel García Lázaro (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Antonio M. Herrera López (CC.OO.).
Don Luis Arenas Román (UGT).

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla:

Doña Lorenza Cabral Oliveros (CC.OO.).
Don Juan Antonio Gilabert Sánchez (UGT).

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:

Doña Ana Reina Ramos (CC.OO.).
Doña Inmaculada Gil Ripado (UGT).

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 15 de febrero de 2005.

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se acuerda el cese de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, designados por las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del artículo 19 de la citada Ley,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, agradeciéndoles los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, designados por las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores y señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Diego Gómez Oliver (CC.OO.).
Don Antonio Martínez Martínez (UGT)

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Doña Juana García Ruiz (CC.OO.).
Don Luis Vilches Campos (UGT)

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Juan Puerto Pedraza (CC.OO.).
Don Antonio Fernández Ruiz (UGT)